

## **La relación entre las categorías educación, orientación, desarrollo, formación y aprendizaje (Revisión)**

### **The report between the education, orientation, development, formation and apprenticeship categories (Review)**

Misari Abreu Viches. Licenciada. Profesora Instructora. Dirección Municipal de Educación. Río Cauto. Granma. Cuba. [misaris@rc.gr.rimed.cu](mailto:misaris@rc.gr.rimed.cu) 

Lisbeth Carmenate Arias. Licenciada. Centro Mixto, Batalla de Guisa, Río Cauto. Cuba. [carmenate@pubgrc.gr.rimed.cu](mailto:carmenate@pubgrc.gr.rimed.cu) 

Idael López Vidal. Licenciado. Consejo de la administración. Río Cauto. Granma. Cuba. [vercauto@grm.grm.cu](mailto:vercauto@grm.grm.cu) 

Recibido: 12-09-2022/ Aceptado: 04-12-2022

#### **Resumen**

Las constantes transformaciones de la nueva sociedad condicionan la incorporación de una intervención sistemática de orientación al mundo educativo y al contexto laboral. Así, en el proceso educacional, la orientación adquiere su mayor connotación como un elemento decisivo en la formación y desarrollo de la personalidad de los estudiantes. La creación de nuevos y diversos campos de actividad laboral que tributan al desarrollo demandan de ayuda y asesoría, para la toma de decisiones en la selección de la profesión y de la actividad laboral de los individuos. El presente estudio, mediante el análisis de artículos y tesis de doctorado tiene como objetivo valorar la relación e importancia entre las categorías orientación, educación, desarrollo, aprendizaje y formación, cuya función primordial es la de preparar al hombre en todos los aspectos de la personalidad.

**Palabras clave:** orientación; educación; desarrollo; formación; aprendizaje

## **Abstract**

The constant transformations of the new society, conditions the incorporation of a systematic intervention of orientation to the educational world and to the labor context. As well as in the educational process, orientation acquires its greatest connotation as a decisive element in the formation and development of the personality of students. The creation of new and diverse fields of work activity that contribute to development demand help and advice for decision-making in the selection of the profession and the work activity of individuals. The writing, through the analysis of articles and doctoral thesis, aims to assess the relationship and importance between the categories orientation, education, development, training and learning whose primary function is to prepare man in all aspects of the personality.

**Keywords:** category; education; orientation; development; formation; apprenticeship

## **Introducción**

La escuela prepara al hombre para la vida, su función orientadora es esencial en el trabajo pedagógico del maestro y se define por el hecho de que en ella se ha de preparar al hombre, para aprender a vivir y a convivir en el modelo social, para el cual se forma. En la actualidad esto se relaciona cada vez más con los objetivos de eficiencia, calidad y efectividad de la educación. Es por tal razón que la orientación educativa reviste gran importancia en el proceso educación – aprendizaje, en el crecimiento personal, desarrollo y formación integral del individuo, para alcanzar el máximo resultado de su desarrollo, como ente social a partir de las constantes transformaciones sociales del mundo nuevo.

La orientación y la educación están íntimamente relacionadas. La primera proporciona en el sujeto un nivel de realización, una apropiación y un aprendizaje que permiten un nivel de desarrollo. En consonancia, se defiende la orientación como un proceso de ayuda, asumida esta

como relación profesional, donde se movilizan, en función del crecimiento personal, los recursos personales de un sujeto en un contexto educativo que lo facilite (Del Pino, 1998).

La precisión de la orientación como proceso de mediación está en correspondencia con la teoría vigostkiana que considera al sujeto en una posición activa, a través de la cual se apropia de la experiencia social acumulada por la humanidad, mediante la actividad y con la ayuda de los otros, en un proceso mediatizado por los instrumentos y signos. De ello se infiere que el proceso de desarrollo está mediado por la acción de los otros, lo que demuestra que la orientación educativa es un proceso eminentemente interactivo de mediación.

En el presente artículo se realiza un estudio y análisis de elementos importantes muy relacionados con la orientación como son: las categorías educación, aprendizaje, desarrollo y formación, y su implicación para la formación del hombre nuevo.

## **Desarrollo**

Para la comprensión del proceso de orientación, se hace necesario conocer los antecedentes históricos de esta práctica social.

La Orientación tiene pues, su cuna y su evolución inmediata dentro de un contexto donde se hacía perentorio sistematizar el entorno de las elecciones individuales tanto en el mundo ocupacional como en el mundo educativo. Esa necesidad se ve develada en una sociedad donde se pasa de un modo de producción agrícola y de hábitat rural a otro industrial y de hábitat urbano.

Esas transformaciones tienen su origen en los países de Estados Unidos y Europa. La orientación surge como fenómeno social ante la creciente división del trabajo, la creación de nuevos y diversos campos de actividad sobre el mundo exterior y, sobre todo, el propio comportamiento del hombre a consecuencia de los procedimientos industriales a finales del siglo

XIX y durante el siglo XX. De modo que se hace necesario la intervención sistemática de agentes sociales que puedan darle cierta organicidad, en un principio, al mundo laboral, luego al mundo educativo, más tarde al mundo de la salud mental y posteriormente, al mundo de la comunicación interpersonal, grupal e intergrupal.

El propio desarrollo histórico permitió que la Orientación se haya estructurado en corrientes, tomando como base tres fenómenos fundamentales: las particularidades y retos del mundo contemporáneo, el desarrollo específico de la educación y la búsqueda de soluciones a los problemas educativos, así como al desarrollo de la Psicología y su aplicación al campo educacional.

Existen diferentes criterios a partir de los cuales se han realizado distintas clasificaciones de los modelos de orientación educativa. Se han realizado clasificaciones en función del período histórico donde se desarrollaron cada modelo, en función de la teoría o escuela psicológica que sustenta el modelo, en función de la relación que mantienen entre sí los agentes de la orientación (orientador, demandante de la orientación, contexto social), en función del tipo de intervención, entre otros indicadores.

Ciertos autores han recurrido a más de un criterio para ofrecer una clasificación de los modelos de orientación. Monereo (1996) Bisquerra y Álvarez (1996). Así, por ejemplo. Escudero (1986) citado por Vélaz de Medrano (1998) utilizaba como criterio de clasificación la relación que mantienen entre sí el orientador y la persona orientada. Diferenciaba tres tipos de modelos:

- Modelo Psicométrico: Donde el orientador es un experto en técnicas de orientación, y el orientado el destinatario de los resultados de las mismas.
- Modelo Clínico-médico: El orientador es un diagnóstico y diseñador de intervenciones, que son puestas en la práctica por el tutor/profesor.

- Modelo Humanista: El profesor adquiere el papel de orientador activo. La orientación se entiende como un proceso de ayuda al individuo.

¿Qué conocemos como orientación, educación, desarrollo, formación y aprendizaje?

Para la comprensión y análisis de la relación existente entre las categorías objeto de estudio, a continuación, se conceptualizan algunas de ellas por diferentes autores en aras de ganar en profundidad. En este sentido, Del Pino y Recarey (2005) refiere que “La orientación educativa es aquella rama del saber que estructurada como un sistema interventivo y a partir de determinadas acciones de orientación, promueve el desarrollo personal y social de los estudiantes”

Para Martínez de Codés (1998) la orientación educativa es un “proceso de ayuda continua y sistemática, dirigida a todas las personas, en todos sus aspectos, poniendo un énfasis especial en la prevención y el desarrollo personal, social y de la carrera, que se realiza a lo largo toda la vida, con la implicación de los diferentes agentes educativos (tutores, orientadores, profesores) y sociales (familia, profesionales y para profesionales)”.

“proceso de mediación a través de niveles de ayuda con la utilización de métodos, técnicas e instrumentos para generar unidades subjetivas desde la situación social del desarrollo de cada educando, que estimulen el despliegue de sus potencialidades para la satisfacción de las necesidades educativas que garantizan su crecimiento personal. (Pérez Almaguer, 2005, p.42)

Teniendo en cuenta los conceptos abordados, se resume que la orientación educativa es la acción de asistir al educando para que adquiera suficiente conocimiento de sí y de su entorno, para ser capaz de utilizar más inteligentemente las oportunidades educacionales ofrecidas por la escuela y la comunidad, no es una relación de dependencia en la que el orientador dice al orientado qué hacer y cómo hacerlo, sino que es un espacio comunicativo a través del cual el

orientador crea las condiciones necesarias (situaciones de aprendizaje) que propicien la formación y desarrollo de las potencialidades del estudiante que le permitan por sí sólo tomar decisiones respecto a su vida profesional con las cuales se sienta comprometido y responsable.

Por su parte la orientación la precisa Bisquerra y Álvarez (1996) como un proceso de ayuda continua a todas las personas, en todos sus aspectos, con el objeto de potenciar el desarrollo humano a lo largo de toda la vida.

Es definida por Del Pino y Recarey (2005) como

La actividad científica de definir e implementar cómo ayudar con efectividad a alguien en un momento y un espacio dado para facilitarle el mayor nivel de crecimiento personal posible, según la etapa específica del desarrollo en que se encuentre y su situación social y personal concreta. En la orientación educacional (y desde el enfoque que defendemos), ese alguien es el alumno y el espacio es el ámbito escolar. (p.9)

En la variedad de criterios analizados acerca de la orientación educativa, se declaran como elementos coincidentes los siguientes aspectos sistematizados por Pérez Almaguer (2005).

1. Constituye una orientación psicológica con fines educativos, lo cual la ubica en el límite entre la Psicología Educativa y la Pedagogía.
2. Se considera un proceso de ayuda, en consecuencia, con la Teoría Vigostkiana del desarrollo histórico cultural, como una relación profesional intersubjetiva.
3. Contribuye al logro de los fines de la educación: la formación integral de la personalidad.
4. Condición o medio básico para el desarrollo psíquico, con la distinción de que para algunos no se entiende la formación de la personalidad como parte y fin del desarrollo del psiquismo humano.

5. Se reconoce como un proceso que se desarrolla mediante el empleo de métodos y técnicas, para algunos y para otros, mediante instrumentos de orientación.

Teniendo en cuenta lo anterior se precisa que la educación es un fenómeno históricamente condicionado dirigido a la formación y desarrollo de la personalidad a través de la transmisión y apropiación de la herencia cultural de la humanidad.

El desarrollo es un movimiento dinámico, de lo simple a lo complejo, de lo inferior a lo superior, de lo viejo a lo nuevo, siendo su fuente de desarrollo el automovimiento que se caracteriza por la aparición de lo nuevo que no existe en niveles anteriores, es un proceso dialéctico movido por contradicciones internas y esta última acotación la diferenciaba de otras concepciones existentes.

Asumiendo como formación

El resultado de un conjunto de actividades organizadas de modo sistemático y coherente, que le permite poder actuar consciente y creativamente. Este sistema debe prepararlo como sujeto activo de su propio aprendizaje y desarrollo; hacerlo capaz de transformar el mundo en que vive y transformarse a sí mismo; formar al hombre es prepararlo para vivir en la etapa histórica concreta en que se desarrolla su vida. (Baxter et al., 2002, p.143)

Aprendizaje: según (Castellanos, 2005) es el proceso dialéctico de apropiación de los contenidos y las formas de conocer, hacer, convivir y ser construidos en la experiencia socio histórica, en el cual se producen, como resultado de la actividad del individuo y de la interacción con otras personas, cambios relativamente duraderos y generalizables, que le permiten adaptarse a la realidad, transformarla y crecer como personalidad.

Estas definiciones evidencian la relación estrecha que existe entre las categorías orientación-educación-desarrollo-formación, pues destaca la relación de ayuda que debe ser

efectiva y oportuna en el proceso de educación de la personalidad de los estudiantes orientados, donde el proceso de orientación que se desarrolla en la institución debe tomar en consideración el momento y el espacio donde se realiza, las características y cualidades personales, las necesidades educativas que presentan los orientados, así como la preparación del docente en el desempeño de su función orientadora que permita potenciar el nivel de desarrollo personal, según la etapa del desarrollo en que se encuentra el orientado. Además, refiere elementos de importancia y que son partidarios de la Corriente Integrativa donde se enfatiza al alumno como centro de la orientación y al espacio educativo como la zona donde se debe realizar.

En la literatura especializada sobre el tema se proponen las siguientes modalidades de orientación.

#### Orientación personal

Para unos constituye la modalidad más amplia, ya que se propone el crecimiento y maduración de la personalidad del orientado y de su capacidad para regular de forma consciente y efectiva su comportamiento en diferentes ámbitos (personal, familiar, profesional y comunitario).

#### Orientación escolar

Se refiere al proceso de conducción, asesoramiento y tutela del alumno, en la institución escolar, con vistas a lograr su adaptación a las exigencias que esta presenta, y a que alcance niveles de aprovechamiento académico en función de sus capacidades. También permite preparar al estudiante para su elección profesional o tránsito a otro nivel de estudios, acorde a sus intereses y aptitudes.

#### Orientación profesional

La relación de ayuda que se establece con el estudiante para facilitar el proceso de desarrollo de la identidad profesional del mismo, mediante diferentes técnicas y vías,

integradas al proceso educativo general, según la etapa evolutiva y la situación específica en que se encuentre. (Recarey & Del Pino, 2011, p.32)

Relación entre las orientaciones, educación, aprendizaje, desarrollo y formación.

Admitir la relación orientación, educación, formación, desarrollo y aprendizaje constituye una necesidad desde la perspectiva de la Corriente Integrativa de la Orientación, desarrollada en Cuba. De tal forma que concebimos que la orientación tiene una repercusión educativa.

La orientación como hemos expresado debe formar parte integrante del proceso de aprendizaje. Los niños crecen y se desarrollan continuamente y donde ocurran los procesos de formación y desarrollo es indispensable la orientación que dirija esta formación de los alumnos.

La orientación y la educación están íntimamente relacionadas. La primera proporciona al sujeto un sistema de reflexión que lo capacita para analizar información sobre las opciones que tiene y que conduce a la auto-orientación. Lourdes Ibarra (1999) El entender la orientación es educación, la enseñanza y la educación como sinónimos sería perder el objetivo específico de cada proceso, aunque se considere que la orientación y la enseñanza deban ser inseparables y la orientación sea una parte integrante de la educación.

La educación tiene como fin formar la personalidad; implica la pluralidad de acciones profesionales de diversos tipos, contenidos y significados. La orientación, en cambio, es una cierta forma de actuación profesional, dirigida fundamentalmente a la persona, independientemente de su modo de ser, pensar, actuar, para ayudarla a ser mejor, a encontrar su bienestar cualquiera que sea el contexto social en el cual se desarrolla, cuestión que facilitaría notablemente la educación que recibe.

De igual forma la instrucción, necesita de la orientación, ya que al instruir el maestro interactúa con el estudiante, le enseña determinados contenidos de la cultura, codificados y

sistematizados por las asignaturas, que también tienen un valor educativo en tanto influyen en la formación y desarrollo de la personalidad, pero en lo instructivo se privilegia el desarrollo del intelecto, hábitos, habilidades, capacidades y la orientación por su parte se sitúa en el plano de la conducción en los escolares de sus decisiones personales para ayudarlos a resolver sus problemas para aprender mejor.

La relación de ayuda en la orientación educativa como proceso de mediación se convierte en un proceso potenciador de aprendizajes básicos y de crecimiento personal, que se revierte en la solución de los problemas que enfrenta en sus contextos de actuación. De este modo se convierte en una exigencia y necesidad en la educación de la personalidad en las instituciones educativas (Del Pino, 1998).

Desde el punto de vista de la relación enseñanza-aprendizaje, Molina (2004) define la orientación escolar como un “proceso dirigido al desarrollo de habilidades y destrezas para aprender a aprender y formar hábitos, actitudes, valores y comportamientos positivos hacia el medio escolar en relación a las actividades de aprendizaje” (p.6).

Desde un punto de vista constructivista, (Bisquerra & Álvarez., 1996) expresa que la orientación constituye la suma total de experiencias dirigidas al máximo desarrollo del sujeto en las áreas personal escolar, vocacional y/o profesional, las cuales se funden interactivamente en una concepción holística de la personalidad.

Los autores consultados consideran válido el hecho de que la función orientadora del maestro que se ve reflejada en el proceso de educación de las nuevas generaciones tome en consideración la relación orientación-educación-desarrollo, pues la ayuda que puede realizar el docente se basa en las carencias que tienen los estudiantes que son orientados, así como, en las potencialidades, y que integre las diversas áreas: personal, vocacional, familiar, académica;

elemento que favorece la mediación en el proceso de crecimiento y desarrollo de la personalidad del estudiante.

Desde la posición asumida y siguiendo a diversos autores se estima que la orientación toma gran importancia y alta connotación en los distintos espacios de actuación de los educandos, tanto docentes como sociales, familiar y comunitarios, a partir de la necesidad de encontrar respuestas a situaciones dadas, como las causas del fracaso escolar, dificultades de aprendizaje, por inadecuadas manifestaciones de comportamiento, por deterioro o alteraciones en la formación de valores éticos u otras situaciones, por la incapacidad para seleccionar adecuadamente una carrera o camino laboral. Por tanto, la orientación, la educación, aprendizaje y desarrollo, son procesos que poseen una recíproca independencia y particularidad propia, que se integran al mismo tiempo en el proceso de formación de la existencia humana, conformando así una unidad dialéctica.

### **Conclusiones**

1. La orientación, educación, aprendizaje y desarrollo son procesos que conforman una unidad dialéctica y garantizan la formación integral de los educandos en todos los contextos de actuación. Aparejado al desarrollo y crecimiento humano es necesario e imprescindible la existencia de la orientación como instrumento de apoyo y guía.

### **Referencias Bibliográficas**

- Baxter, E., Amador, A., & Bonet, M. (2003). *La escuela y el problema de la formación del hombre*. En G. García, Compendio de Pedagogía (p.154-184). Pueblo y Educación.
- Bisquerra, M., & Álvarez, M. (1996). *Los Modelos de Intervención en Orientación*. Praxis.
- Castellanos, D. (2005). *Hacia una concepción del aprendizaje desarrollador*. Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”.

- Del Pino, J. L. (1998). *La orientación profesional en los inicios de la formación superior pedagógica: una perspectiva desde el enfoque problematizador* [Tesis doctoral, Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona]. La Habana.
- Molina, D. L. (2004). Concepto de orientación educativa: diversidad y aproximación. *Revista Iberoamericana De Educación*, 35(1), 1-22. <https://doi.org/10.35362/rie3512924>
- Pérez Almaguer, R. (2005). *Curso. Tendencias y corrientes de la orientación y la educación Material base*. Instituto Superior Pedagógico José de la Luz y Caballero.
- Recarey, S., & Del Pino, J. L. (2011). *Orientación Educativa. Primera Parte*. Pueblo y Educación.